

172.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D. C., EUA, del 26 al 30 de junio del 2023

Punto 7.10-F del orden del día provisional

CE172/INF/10(F)
7 de junio del 2023
Original: español

LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SANITARIO EN LAS AMÉRICAS: INFORME DE PROGRESO

Antecedentes

1. El presente documento tiene como propósito informar a los Cuerpos Directivos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) acerca del progreso alcanzado en la implementación del documento CD52/11 (1) y la resolución CD52.R15 (2) sobre *La cooperación para el desarrollo sanitario en las Américas*.
2. En la resolución CD52.R15 (2), se solicita que el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) presente al Consejo Directivo o a la Conferencia Sanitaria Panamericana evaluaciones periódicas de la ejecución y el impacto de la política sobre la cooperación para el desarrollo sanitario en la Región de las Américas.
3. La 29.^a Conferencia Sanitaria Panamericana de la OPS tomó nota del informe de progreso sobre *La cooperación para el desarrollo sanitario en las Américas* (documento CSP29/INF/7[K]) (3) y acordó que “con el objetivo de informar a los Cuerpos Directivos de la OPS sobre el cumplimiento a los mandatos de la resolución CD52.R15, se presentarán informes de progreso cada dos años”. Los informes de progreso posteriores se presentaron al 57.^o Consejo Directivo de la OPS (documento CD57/INF/10[D]) (4) y al 59.^o Consejo Directivo de la OPS (documento CD59/INF/16[G]) (5). Este documento es el cuarto informe de progreso.

Análisis del progreso alcanzado

4. En el 2022, con motivo del Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, el Secretario General de las Naciones Unidas destacó que “en esta convulsionada época de problemas sin precedentes, la solución es la solidaridad. La cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular son fundamentales para que los países en desarrollo puedan mitigar las alteraciones climáticas y adaptarse a ellas, hacer frente a la crisis sanitaria mundial, incluida la recuperación de la COVID-19, y alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible” (6).
 5. En el 2021, dados el impacto de la pandemia y la necesidad de mejorar la capacidad de respuesta ante futuras emergencias de salud, los Cuerpos Directivos de la OPS aprobaron la *Estrategia para el establecimiento de sistemas de salud resilientes y la*
-

recuperación en la etapa posterior a la pandemia de COVID-19 a fin de mantener y proteger los logros de la salud pública (documento CD59/11) (7), que propone, en línea con la política sobre cooperación para el desarrollo sanitario, promover la cooperación entre los países y fomentar el intercambio de conocimientos para fortalecer los sistemas de salud y aumentar su resiliencia. En la resolución CD59.R12 (8) sobre la *Estrategia para el establecimiento de sistemas de salud resilientes y la recuperación en la etapa posterior a la pandemia de COVID-19 a fin de mantener y proteger los logros de la salud pública* se insta a la Oficina a “promover la cooperación y el diálogo regionales en materia de salud, y fomentar la cooperación entre países y el intercambio de conocimientos y experiencia”.

6. A fin de informar sobre el cumplimiento del mandato de la resolución CD52.R15 (2), se ha estructurado este informe según los tres principales lineamientos que se describen en el documento CD52/11 (1): a) capacidad de convocatoria y promoción de la causa; b) intermediación e intercambio de conocimientos; y c) creación de alianzas y movilización de recursos¹.

Capacidad de convocatoria y promoción de la causa

7. Los Estados Miembros han reconocido la importancia de continuar promoviendo la cooperación entre países para el desarrollo sanitario. Además, han destacado las contribuciones que esta modalidad puede traer para construir sistemas de salud más resilientes y para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (7, 8).

8. La Oficina aboga por la salud en la agenda internacional y apoya la identificación de oportunidades de colaboración entre países para abordar las prioridades de salud. Para ello, ha continuado participando en el Grupo Interagencial de Cooperación Sur-Sur, que convoca la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC). La Oficina ha promovido el intercambio de información entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas, y ha contribuido a la elaboración de las guías para los equipos de país de las Naciones Unidas sobre la cooperación Sur-Sur y triangular.

9. En línea con la estrategia del sistema de las Naciones Unidas sobre la cooperación Sur-Sur y triangular para el desarrollo sostenible y el plan de acción para la cooperación Sur-Sur (9), y con la *Política del presupuesto de la OPS* (resolución CD57.R3) (10), la Oficina ha fortalecido sus programas subregionales para enriquecer el diálogo y que los países intercambien experiencias para avanzar hacia los objetivos nacionales y subregionales de salud.

10. Bajo el lema “Fomento de la cooperación Sur-Sur y triangular para la recuperación sostenible de la COVID-19: Hacia un futuro inteligente y resiliente”, la Exposición Mundial sobre el Desarrollo Sur-Sur 2022, que organizó la UNOSSC junto con el gobierno de Tailandia y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, permitió intercambiar experiencias de cooperación entre países, incluso las que han sido apoyadas por la OPS y que contribuyen a alcanzar los ODS, especialmente el ODS 3 y otros ODS relacionados con la salud.

¹ Véase el párrafo 21 del documento CD52/11 (1).

11. En este marco, la OPS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) organizaron un foro temático sobre el rol de la cooperación Sur-Sur para avanzar hacia la cobertura sanitaria universal: la eliminación de la transmisión materno-infantil del VIH, la sífilis, la hepatitis y la enfermedad de Chagas fue un ejemplo de caso. Se transmitió la experiencia del Caribe en la construcción de sistemas de salud resilientes y la Secretaría General Iberoamericana presentó su labor en torno a la sistematización de información sobre iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular en el sector de salud en el contexto de la pandemia de COVID-19. En este foro, que convocó a un amplio público de manera presencial y virtual, la Oficina también tuvo un *stand* virtual para transmitir información sobre su labor en torno a estos temas. Asimismo, en la celebración del Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, se publicó un documento de buenas prácticas en la cooperación Sur-Sur y triangular, que incluye siete iniciativas de colaboración entre países de la Región de las Américas apoyadas por la Oficina.

12. En los recientes informes del Secretario General de las Naciones Unidas, se describieron los esfuerzos de la OPS, en alianza con otros organismos de las Naciones Unidas, para facilitar iniciativas de cooperación Sur-Sur en el contexto de la COVID-19. Asimismo, se señaló el rol que cumple la Oficina para promover la cooperación entre países que permita fortalecer los sistemas de salud y las capacidades en cuanto a la preparación y respuesta a emergencias. Además, se destacó el esfuerzo realizado en incorporar la cooperación Sur-Sur y triangular en los programas de trabajo (11, 12).

13. Con el objetivo de continuar fortaleciendo la institucionalización de la política dentro de la Organización, la cooperación entre países se ha incorporado de manera transversal como modalidad de cooperación en las guías para el seguimiento y la evaluación del progreso hacia el logro de los objetivos del Plan Estratégico de la OPS 2020-2025 y el Presupuesto por Programas de la OPS 2022-2023. Asimismo, junto con la UNOSSC, la Oficina realizó un seminario en línea para todo su personal, en el cual se explicaron las oportunidades que esta modalidad brinda como mecanismo para acelerar el desarrollo sanitario y se brindaron ejemplos de colaboración para enfrentar los retos durante la pandemia.

14. En su último informe anual (2021) (13) y quinquenal (2022) (14), la Directora de la Oficina destacó la cooperación entre países para el desarrollo sanitario como un mecanismo clave para fortalecer el enfoque centrado en el país y promover iniciativas que lideren los países. La cooperación entre países también se presentó como una modalidad de cooperación técnica que contribuye a mejorar la equidad y la implementación de los enfoques transversales, como los derechos humanos y la etnicidad.

Intermediación e intercambio de conocimientos

15. En el informe sobre la presencia de la OMS en los países, territorios y zonas 2021 (15), preparado por la OMS con la contribución de todas las regiones, se indicó que la Región de las Américas es, tras la del Sudeste Asiático, la región de la OMS con mayor

proporción de oficinas de país que apoyan iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular (70%): la mayoría de las iniciativas se centran en avanzar en el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud.

16. La Oficina ha continuado apostando a sus esfuerzos de intermediación y ha facilitado la vinculación entre la oferta y la demanda. A través de la plataforma de donaciones/préstamos, el Fondo Rotatorio Regional de la OPS para Suministros Estratégicos de Salud Pública facilitó la cooperación Sur-Sur a través de más de 12 colaboraciones entre múltiples países y tramitó más de 100 solicitudes de donaciones/préstamos en la Región para mitigar los riesgos de desabastecimiento y caducidad, especialmente en las áreas del VIH, la tuberculosis y el cáncer, y de otros medicamentos vitales, como antídotos y sueros.

17. Los países de la Región reconocen la labor que desempeña la Oficina en la promoción de intercambios e intermediaciones. Por ejemplo, la cooperación entre el CARICOM y Argentina, que tiene como propósito fortalecer las capacidades nacionales y regionales para la detección y vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos en los Estados Miembros del CARICOM, fue destacada en diversas oportunidades y eventos, como una modalidad de cooperación que contribuyó a fortalecer las capacidades de respuesta a la resistencia a los antimicrobianos. El proyecto, reconocido como una buena práctica, se documentó en una publicación reciente de la UNOSSC (16).

18. La Oficina ha monitoreado y recopilado información sobre las iniciativas de cooperación entre países, apoyadas por la Organización. El análisis de todos los planes de trabajo bienales de la OPS elaborados en el 2021 para el bienio 2022-2023 muestra un total de 126 productos y servicios² relacionados con la cooperación Sur-Sur y triangular, intercambio de conocimiento o experiencias, y buenas prácticas o enseñanzas. En la mayoría de los casos, las modalidades de cooperación informadas se refieren a intercambio de conocimiento e intercambio técnico entre países con el fin de avanzar en los objetivos de salud y para establecer alianzas, asociaciones o redes y capacitación entre países. En menor medida, otras modalidades de cooperación informadas incluyen transferencia de tecnologías e investigación conjunta.

19. Durante los últimos años, la Oficina también ha promovido y apoyado el intercambio de conocimiento entre las regiones. En alianza con el Centro de Relaciones Internacionales en Salud de la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz), la Escuela Nacional de Salud Pública Sergio Arouca y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), se llevó a cabo el curso avanzado de “Diplomacia en Salud y Salud Global”, dirigido a los funcionarios de las Oficinas de Relaciones Internacionales de los Ministerios de Salud, mecanismos de integración subregional y cancillerías de países latinoamericanos, así como países de África que son parte de la CPLP. Este curso generó un espacio de diálogo que sirvió para intercambiar experiencias del hacer diario y para fomentar el aprendizaje mutuo entre los participantes en torno al abordaje de los temas de la salud global.

² Para obtener información sobre la definición de productos y servicios, véase el Plan Estratégico de la OPS 2020-2025 (*Documento Oficial 359*).

20. En el 2021 y el 2022, una serie de diálogos que organizaron la OPS y ReAct Latinoamérica congregaron a representantes gubernamentales, de la comunidad y de la sociedad civil, y a académicos, entre otros, para promover el intercambio de ideas y experiencias sobre el rol de la comunidad en la respuesta nacional a la resistencia antimicrobiana. Participaron países de la Región y 18 países de otras regiones, que transmitieron experiencias y se comprometieron a continuar fortaleciendo el diálogo y el intercambio de prácticas para abordar este problema de salud pública con el enfoque de “Una salud” (14). La UNOSSC documentó esta experiencia como buena práctica. El rol de la Oficina promoviendo este tipo de intercambios de experiencias y de conocimiento entre países de la Región, y con países de otras regiones fue destacado en diversas publicaciones.

21. La salud es crucial para lograr un desarrollo sostenible. En ese sentido, en la publicación sobre buenas prácticas en la cooperación Sur-Sur y triangular, y el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible relativo a la buena salud y el bienestar (17), producida de manera conjunta por la UNOSSC, la OPS/OMS, el UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), se reunieron alrededor de 40 buenas prácticas de cooperación Sur-Sur y triangular, de las cuales ocho fueron iniciativas que contaron con el apoyo de la Oficina.

22. Como en previas ediciones, en el cuarto volumen de la publicación sobre buenas prácticas en la cooperación Sur-Sur y triangular para el desarrollo sostenible (16), que fue elaborado por la UNOSSC y contó con las contribuciones de asociados, se recogen siete buenas prácticas de experiencias que la Oficina ha apoyado y que contribuyen a avanzar en el cumplimiento del ODS 3 y otros ODS relacionados con la salud. En la publicación *Spotlighting: Cities and other sub-national COVID-19 responses for South-South and triangular cooperation* (18), elaborada por la UNOSSC y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) con la colaboración de la OPS, se incluyen 10 experiencias en la respuesta a la pandemia desde el nivel subnacional y local, de las cuales tres corresponden a la Región.

23. La OPS forma parte de la plataforma mundial South-South Galaxy, desarrollada por la UNOSSC en colaboración con múltiples actores en el ámbito de la cooperación para el desarrollo. Esta plataforma promueve el intercambio de conocimientos y creación de alianzas entre asociados a nivel mundial, y facilita el aprendizaje y la colaboración conjunta en el avance de los ODS. Asimismo, facilita el acceso a mecanismos de financiamiento y a expertos en distintos temas. La Oficina documenta regularmente en la plataforma las experiencias en cooperación Sur-Sur y triangular apoyadas en la Región, y, de ser necesario, los expertos de la Oficina están disponibles para asesorar en el área de salud pública.

Creación de alianzas y movilización de recursos

24. La Oficina ha continuado movilizando recursos internos y externos para apoyar la cooperación entre países a pesar de los desafíos financieros enfrentados. Asimismo, ha asignado recursos financieros propios para apoyar esta cooperación, que se implementarán durante el 2023.

25. El proyecto “Extensión del acceso y cobertura en salud materna e infantil a zonas rurales dispersas, comunidades indígenas y ejes fronterizos del Chaco Paraguayo 2022-2024” es una colaboración entre el Ministerio de Salud de Paraguay y la OPS, con el apoyo de la Oficina del Coordinador Residente, que busca contribuir a mejorar y extender la cobertura y el acceso a la atención en el ámbito de la salud materna e infantil en comunidades indígenas y ejes fronterizos del Chaco Paraguayo. El Fondo de Asociación entre la India y las Naciones Unidas para el Desarrollo aprobó un financiamiento por US\$ 1,5 millones³ para este proyecto. Asimismo, este fondo ha financiado una iniciativa entre Rwanda y Trinidad y Tabago (\$1 millón) que, sobre la base de la experiencia y las enseñanzas del caso de Rwanda, tiene el objetivo de mejorar el acceso a los servicios de salud en Trinidad y Tabago a través de la adopción de nuevas tecnologías, en particular robots.

26. En el 2022, en Madre de Dios (Perú), con la colaboración de la OPS y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ, por su sigla en alemán), se realizó el II Encuentro Internacional de Agentes Comunitarios de Salud de la Amazonia. Se intercambiaron experiencias y saberes de los agentes comunitarios en torno al cuidado y la promoción de la salud con énfasis en el abordaje de la pandemia de COVID-19. Participaron 115 personas, de las cuales 33 eran agentes comunitarios de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú; el resto eran actores gubernamentales y de la sociedad civil. El encuentro concluyó con una hoja de ruta para avanzar en el futuro. Gracias a ello, la OPS logró el apoyo de la GIZ para dar continuidad a este trabajo colaborativo entre países en cuanto a la salud de los pueblos indígenas que habitan en fronteras andino-amazónicas para mejorar las coberturas de vacunación y vigilancia comunitaria de enfermedades.

27. La OPS, junto con la OMS, la UNOSSC y la UNDRR, ha organizado la tercera edición de la capacitación conjunta sobre “Transición a la gestión de riesgos complejos y futuros urbanos resilientes: aprovechamiento de la cooperación Sur-Sur y aprendizaje de COVID-19”. En esta edición virtual participaron 1.300 personas de más de 140 países. El curso actualmente está disponible en Open-WHO con más de 2.100 personas inscritas.

28. También se ha fortalecido la colaboración con los organismos subregionales de integración. Por ejemplo, para abordar la enfermedad renal crónica de origen no tradicional (ERCnt) en Centroamérica, el Programa Subregional para Centroamérica apoyó a la Comisión Técnica de Enfermedades Crónicas y Cáncer (CTCC) del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), con la orientación de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA (SE-COMISCA), en el intercambio de información basada en la evidencia, de buenas prácticas y sus desafíos. Esto llevó a definir la estrategia para abordar la ERCnt en Centroamérica y República Dominicana, que fue aprobada por COMISCA. La Oficina está colaborando con el Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) en el proyecto andino para avanzar en la eliminación de las hepatitis virales como problema de salud pública en los países andinos.

³ A menos que se indique otra cosa, todas las cifras monetarias en este documento se expresan en dólares de los Estados Unidos.

Enseñanzas extraídas

29. La pandemia ha mostrado que la cooperación entre países y la cooperación triangular han sido fundamentales como modalidad de cooperación para abordar los desafíos sanitarios y de desarrollo. La relevancia de esta modalidad de cooperación se ha reconocido en foros mundiales y regionales, a nivel nacional y local, en los cuales se intercambiaron soluciones y buenas prácticas para avanzar en la recuperación y construir sistemas más resilientes. Asimismo, la cooperación entre países presenta oportunidades como modalidad flexible para seguir avanzando en el abordaje de las inequidades en la salud entre países, así como al interior de ellos.

30. Es relevante promover esta modalidad de cooperación e identificar y documentar buenas prácticas en el ámbito de la salud que permitan ser replicables en otros contextos nacionales para adaptar la respuesta a los nuevos desafíos de salud posteriores a la pandemia. Otro hecho destacable es la enorme ventaja que representa la conformación de sinergias entre las agencias de cooperación de todo tipo para potenciar los recursos y los resultados.

Medidas necesarias para mejorar la situación

31. Se proponen las siguientes medidas a la consideración de los Estados Miembros:
- a) La Oficina continuará fortaleciendo las alianzas con el sistema de las Naciones Unidas, los mecanismos de integración regional y otros asociados para abogar por la cooperación entre países como mecanismo para avanzar en el desarrollo sanitario de la Región. Asimismo, continuará contribuyendo a que se implemente la estrategia del sistema de las Naciones Unidas sobre la cooperación Sur-Sur y el plan de acción conexo.
 - b) La Oficina buscará fortalecer la integración de esta modalidad de cooperación dentro de los procesos de movilización de recursos, seguimiento y evaluación internos de la Oficina para incrementar el impacto de la política.
 - c) La Oficina continuará apoyando la documentación y difusión de buenas prácticas de cooperación en materia de salud entre países para que estén a disposición de los países de la Región y de otras regiones, y contribuyan a reducir las brechas entre los países en temas de salud.
 - d) La Oficina intensificará sus esfuerzos para promover la cooperación con países clave (Belice, Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Suriname), haciendo hincapié en no dejar a nadie atrás y en la promoción de la cooperación entre regiones.

- e) La Oficina continuará contribuyendo a fortalecer las capacidades internamente, así como en los países de la Región, para promover las distintas modalidades de cooperación Sur-Sur tendientes a apoyar a los Estados Miembros y a transmitir las enseñanzas que dejó la pandemia con el objetivo de promover sistemas de salud resilientes para avanzar hacia la salud universal.

Intervención del Comité Ejecutivo

32. Se invita al Comité Ejecutivo a que tome nota de este informe y haga los comentarios que considere pertinentes.

Referencias

1. Organización Panamericana de la Salud. La cooperación para el desarrollo sanitario en las Américas [documento CD52/11]. 52.º Consejo Directivo de la OPS, 65.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2013. Washington, D.C.: OPS; 2013. Disponible en: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/4404/CD52_11esp.
2. Organización Panamericana de la Salud. La cooperación para el desarrollo sanitario en las Américas [resolución CD52.R15]. 52.º Consejo Directivo de la OPS, 65.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2013. Washington, D.C.: OPS; 2013. Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/4443/CD52-R15-esp>.
3. Organización Panamericana de la Salud. La cooperación para el desarrollo sanitario en las Américas: Informe de progreso [documento CSP29/INF/7(K)]. 29.ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 69.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 25 al 29 de septiembre del 2017. Washington, D.C.: OPS; 2017. Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34430/CSP29-INF-7-K-s.pdf>.
4. Organización Panamericana de la Salud. La cooperación para el desarrollo sanitario en las Américas: Informe de progreso [documento CD57/INF/10(D)]. 57.º Consejo Directivo de la OPS, 71.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2019. Washington, D.C.: OPS; 2019. Disponible en: https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&alias=49660-cd57-inf-10-d-s-desarrollo-sanitario&category_slug=cd57-es&Itemid=270&lang=es.
5. Organización Panamericana de la Salud. La cooperación para el desarrollo sanitario en las Américas: Informe de progreso [documento CD59/INF/16(G)]. 59.º Consejo Directivo de la OPS, 73.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 20 de septiembre al 24 de septiembre del 2021. Washington, D.C.: OPS; 2021. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/cd59infl6-g-cooperacion-para-desarrollo-sanitario-americas-informe-progreso>.

6. Naciones Unidas. Mensaje del Secretario General con motivo del Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. Nueva York: Naciones Unidas; 2022. Disponible en:
<https://www.un.org/sg/es/content/sg/statement/2022-09-12/secretary-generals-video-message-the-united-nations-day-for-south-south-cooperation-scroll-down-for-french-version>.
7. Organización Panamericana de la Salud. Estrategia para el establecimiento de sistemas de salud resilientes y la recuperación en la etapa posterior a la pandemia de COVID-19 a fin de mantener y proteger los logros de la salud pública [documento CD59/11]. 59.º Consejo Directivo de la OPS, 73.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 20 al 24 de septiembre del 2021. Washington, D.C.: OPS; 2021. Disponible en:
<https://www.paho.org/es/documentos/cd5911-estrategia-para-establecimiento-sistemas-salud-resilientes-recuperacion-etapa>.
8. Organización Panamericana de la Salud. Estrategia para el establecimiento de sistemas de salud resilientes y la recuperación en la etapa posterior a la pandemia de COVID-19 a fin de mantener y proteger los logros de la salud pública [resolución CD59.R12]. 59.º Consejo Directivo de la OPS, 73.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 20 al 24 de septiembre del 2021. Washington, D.C.: OPS; 2021. Disponible en:
<https://www.paho.org/es/documentos/cd59r12-estrategia-para-establecimiento-sistemas-salud-resilientes-recuperacion-etapa>.
9. Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. United Nations System-wide Strategy on South-south and Triangular Cooperation for Sustainable Development. UNOSSC; 2021. Disponible en:
<https://unsouthsouth.org/2021/11/19/united-nations-system-wide-strategy-on-south-south-and-triangular-cooperation-for-sustainable-development/>.
10. Organización Panamericana de la Salud. Política del presupuesto de la OPS [resolución CD57.R3]. 57.º Consejo Directivo de la OPS, 71.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2019. Washington, D.C.: OPS; 2004. Disponible en:
https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&alias=50588-cd57-r3-s-politica-presupuesto&category_slug=cd57-es&Itemid=270&lang=es.
11. Naciones Unidas. Estado de la cooperación Sur-Sur: Informe del Secretario General [documento A/76/403]. Septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General; 12 de octubre del 2021. Nueva York: Naciones Unidas; 2021. Disponible en:
<https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N21/286/50/PDF/N2128650>.

12. Naciones Unidas. Estado de la cooperación Sur-Sur: Informe del Secretario General [documento A/77/297]. Septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General; 17 de agosto del 2022. Nueva York: Naciones Unidas; 2022. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N22/464/27/PDF/N2246427>.
13. Organización Panamericana de la Salud. Informe anual del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana [documento CD59/3]. 59.º Consejo Directivo de la OPS, 73.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 20 al 24 de septiembre del 2021. Washington, D.C.: OPS; 2021. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/cd593-informe-anual-director-oficina-sanitaria-panamericana>.
14. Organización Panamericana de la Salud. Informe quinquenal del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana [Documento Oficial 366]. 30.ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 74.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 26 al 30 de septiembre del 2022. Washington, D.C.: OPS; 2022. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documento-oficial-366>.
15. Organización Mundial de la Salud. WHO presence in countries, territories and areas: 2021 report. Ginebra: OMS; 2021. Disponible en: <https://www.who.int/publications/i/item/9789240026360>.
16. Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. Good Practices in South-South and Triangular Cooperation for Sustainable Development – Volume 4. Nueva York: UNOSSC; 2022. Disponible en: <https://unsouthsouth.org/wp-content/uploads/2022/09/Good-Practices-in-South-South-and-Triangular-Cooperation-for-Sustainable-Development-Vol-4.pdf>.
17. Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Organización Panamericana de la Salud. Good Practices in South-South and Triangular Cooperation: Delivering on the Sustainable Development Goal on Good Health and Well-being. Nueva York: UNOSSC, UNICEF, UNFPA, OPS; 2022. Disponible en: <https://unsouthsouth.org/2022/03/23/good-practices-in-south-south-and-triangular-cooperation-delivering-on-the-sustainable-development-goal-on-good-health-and-well-being-2022/>.
18. Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. SPOTLIGHTING: Cities and other sub-national COVID-19 responses for South-South and triangular cooperation. Nueva York: UNOSSC, UNDRR; 2022. Disponible en: <https://www.southsouth-galaxy.org/wp-content/uploads/2022/05/Spotlighting-Cities-and-Other-Sub-national-Covid-19-Responses-for-South-South-and-Triangular-Cooperation.pdf>.